

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO (NACIONAL)

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² = INACH MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 100

Productos o subproductos⁴	Objetivos Específicos⁵	Indicador⁶	Actividades comprometidas⁷	Medio de verificación⁸	Ponderación actividad (%)⁹	Unidad Responsable¹⁰
<p>Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).</p> <p>Contribución al desarrollo del Programa de Investigación Científica del INACH (PROCIEN).</p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</p> <p>Aumentar la cobertura del llamado a concurso científico</p>	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de Regiones que reciben información de los llamados a concurso para el apoyo a proyectos científicos de INACH.</p> <p>Formula: (N° de regiones que reciben información de los llamados a concurso de INACH en el año t /N° total de Regiones del país en el año t) *100</p>	<p>1.- Preparación de bases del concurso 2.- Preparar un plan de divulgación de las posibilidades de financiamiento de actividades científicas en la Antártica. 3.- Difundir las posibilidades de financiamiento en diferentes regiones</p>	<p>Pág., Web INACH, nota de prensa, avisos vía mail.</p> <p>Plan de divulgación</p> <p>Comunicados, Fotografías Lista de asistentes.</p>	30	Departamento de Proyectos

<p>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</p> <p>Feria Antártica Escolar.</p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</p> <p>Mejorar la cobertura de la FAE.</p>	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de comunas que reciben información de la Feria Antártica Escolar</p> <p>Formula (N° de comunas que reciben información de la Feria Antártica Escolar en el año t/ N° total de comunas del país en el Año t-1) *100</p>	<p>1.- Planificación FAE 2.- Elaboración del material de difusión 3.- Difusión FAE</p>	<p>Bases del concurso 2009. Documento Plan de trabajo 2009. Fotografías, cartas y/o lista de asistencia. Sitio web FAE 2009. Copia del material. Lista de trabajos seleccionados publicada en página web FAE 2009.</p>	<p>40</p>	<p>Departamento de Comunicación y Educación</p>
<p>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</p> <p>Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general.</p>	<p>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</p> <p>Facilitar el acceso a la información y material educativo a distintos niveles del sistema escolar.</p>	<p>Nombre del Indicador: Porcentaje de regiones en las que se realizan acciones de difusión a diversos actores del sistema educacional.</p> <p>Formula (N° de regiones en las que se realizan acciones de difusión el año X / N° total de regiones del país en el año X) * 100.</p>	<p>1.- Confección del material de apoyo para docentes. 2.- Difusión en establecimientos escolares.</p>	<p>Copia del material. Fotografías, cartas y/o lista de asistencia.</p>	<p>30</p>	<p>Departamentos Comunicaciones Educación, y Departamento Científico</p>

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = INACH MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 100

Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = S.E. La presidenta de la República, ha instruido a las autoridades regionales, para que en el corto plazo la región de Magallanes y Antártica Chilena cuente con una completa agenda de materias antárticas, la que debe posicionar a Chile y en especial Punta Arenas, como la *Puerta de entrada al continente blanco*. Para dar cumplimiento a este mandato, la Región de Magallanes y Antártica Chilena se ha propuesto implementar una Agenda Regional Antártica y asumir el liderazgo de diseño y coordinación de las políticas públicas y ejecutar un conjunto de acciones que permitan al quinto centenario del descubrimiento de estrecho de Magallanes (1520-2020) consolidar a la Región como la puerta de entrada al territorio antártico. Los lineamientos estratégicos y objetivos específicos de esta agenda regional son:

1. Competitividad y Territorio
2. Integridad territorial
3. Institucionalidad antártica
4. Identidad antártica

Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵		Instituciones participantes ¹⁶		
L a falta de identidad antártica que tiene la ciudad de Punta Arenas		Ciudad de Punta Arenas, Región XII		INACH-GORE XII REGIÓN-SERCOTEC-CORFO AGENCIA REGIONAL DESARROLLO PRODUCTIVO-PROCHILE		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica. Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.	En materia de coordinación y/o complementariedad Potenciar a la ciudad de Punta Arenas como ciudad Antártica.	Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones de INACH ejecutadas en el año t, respecto del total de acciones de INACH, incorporadas en la Agenda Antártica Regional en el año t. Formula (N° de acciones de INACH de la Agenda Antártica Regional ejecutadas en el año t / N° total de acciones de INACH, incorporadas en la Agenda Antártica Regional en el año t)*100	Ejecutar % de las acciones definidas en la Agenda Regional Antártica (2009-2011)	1. Implementación laboratorio en Base Prat 2. Lista de estudiantes beneficiados pasantías y becas 3. Proyecto Diseño Museo (RS) 4. Implementación Geositios.	100	Unidad de Planificación y Control de Gestión

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ INACH MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 100		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación actividad(%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer³⁰	Enviar Acta de Acuerdo a GOREs, que no han dado respuesta en el año 2009. Enviar información según Acta de Acuerdo firmada entre los GOREs e INACH	Acta de acuerdo firmada Base de datos Jefe División de Planificación e-mail distribución de la información	25	Planificación y Control de Gestión
Diseño procedimiento de entrega³¹	Enviar información formato PDF Periodicidad mensual, semestral y anual según corresponda.	e-mail distribución de la información	50	Jefe Depto. Comunicación y Educación
Gestión y control de su provisión³²	Solicitar a Jefe Depto. Comunicación y Educación e-mail de distribución de la información.	Correo electrónico	25	Planificación y Control de Gestión
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³³	No hay	No hay	No hay	No hay

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.